



Por favor, ingrese en este formato los datos de su propuesta. La persona responsable será quien esté a cargo de la mesa temática (coordinador/a) y en el caso de las ponencias individuales, la persona a cargo de la presentación de la ponencia (expositor/a). Puede haber un máximo de dos expositores por ponencia, pero debe señalarse una sola persona responsable de la ponencia. Si hay más co-autora/es, deben ser indicados, pero no podrán exponer. Todos quienes expongan deberán registrarse en la conferencia.

Puede borrar los recuadros que no aplican a su propuesta.

Tipo de Propuesta	<i>(Mesa temática, Ponencia individual, póster)</i>	Ponencia individual
Datos del responsable	Nombre completo	Agustín Barroilhet
	Email	agustin@derecho.uchile.cl
	Teléfono	+56229785261
	Institución	Facultad de Derecho – Universidad de Chile
	Fondos asociados al proyecto (sí y cuál / no)	Si. Fondecyt de iniciación

Ponencia individual	Co-autor/es ponencia individual, si es distinto de la persona responsable <i>(Nombre, institución, email)</i>	Francisca Barrientos Facultad de Derecho Universidad Autónoma
	Título ponencia	Conflictos entre actores públicos y privados en acciones colectivas: el caso chileno
	Resumen ponencia <i>(300 palabras max)</i>	Esta ponencia examina el conflicto entre los actores públicos y privados en las acciones colectivas de consumo en Chile. El trabajo repasa brevemente la historia del procedimiento de acciones colectivas, los cambios inesperados introducidos por un control de constitucionalidad que fortaleció a los actores



		<p>privados, el posterior aumento en la judicialización, y el conflicto que surge con el actor público en los casos en que ambos coinciden. La coordinación entre la persecución pública y privada en este tipo de acciones es inherentemente difícil, debido a sus diferencias en materia de financiamiento y disposición a transar. Como muestra el caso chileno, no existe una solución universal y comprehensiva para este problema. Sin embargo, estas complejas decisiones legislativas no deberían obstaculizar la reparación de los consumidores. Por ello, el artículo sugiere que los jueces chilenos deberían hacer un uso proactivo de las disposiciones legales existentes sobre el “abogado común”, con el fin de facilitar acuerdos, evitando así litigios prolongados que pueden extenderse por más de una década.</p>
--	--	--

Mesa temática (3 a 4 ponencias)	Título Mesa temática	
	Descripción mesa temática <i>(250 palabras max)</i>	
	Autor/es ponencia 1 <i>(nombre, institución, email)</i>	
	Título ponencia 1	
	Resumen ponencia 1 <i>(300 palabras)</i>	
	Autor/es ponencia 2 <i>(nombre, institución, email)</i>	
	Título ponencia 2	
	Resumen ponencia 2 <i>(300 palabras)</i>	
	Autor/es ponencia 3	



	<i>(nombre, institución, email)</i>	
	Título ponencia 3	
	Resumen ponencia 3 <i>(300 palabras)</i>	
	Autor/es ponencia 4 <i>(nombre, institución, email)</i>	
	Título ponencia 4	
	Resumen ponencia 4 <i>(300 palabras)</i>	

Póster	Autor/es póster, si es distinto de la persona responsable <i>(Nombre, institución, email)</i>	
	Nombre del (la) profesor(a) guía y/o grupo de investigación que integra <i>(si el estudio consiste en una tesis supervisada o es parte de un equipo de trabajo)</i>	
	Título Póster	
	Resumen póster <i>(250 palabras)</i>	
	Bibliografía <i>(max. 10 títulos)</i>	